



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Sauz, J. (1972). *La Guillotina de Hume* [Tesis para optar el grado de Bachiller en Filosofía]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Unidad de Pregrado.

REPOSITORIO DIGITAL DE TESIS DE LA BIBLIOTECA DE LETRAS DE LA UNMSM

Título

La Guillotina de Hume

Autor

Julio César Sauz Elguera

Año

1972.

**Lugar de
publicación**

Lima.

**Tipo de
tesis**

Bachillerato.

**Palabras
clave**

Guillotina de Hume; Falacia naturalista; Filosofía moral.

**Referencia
en APA 7ma
edición**

Sauz, J. (1972). *La Guillotina de Hume* [Tesis para optar el grado de Bachiller en Filosofía]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Unidad de Pregrado.

La presente tesis aborda el principio de la “Guillotina de Hume”, que establece la imposibilidad de deducir proposiciones morales (debe) a partir de proposiciones fácticas (es). A partir del famoso pasaje del *Treatise of Human Nature* de Hume, el autor revisa cómo este principio ha sido interpretado y debatido en la filosofía moral. La tesis examina además la relación entre hechos y juicios morales, centrándose en los intentos de varios filósofos, como Max Black, de “superar” dicha separación lógica. También se analizan los conceptos relacionados con la falacia naturalista y se revisan teorías éticas que han intentado reconciliar hechos y valores. Finalmente, se critica el intento de tender puentes lógicos entre proposiciones fácticas y morales, manteniendo la autonomía de los juicios valorativos.

**NO SE PRESTA
A DOMICILIO**

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
PROGRAMA ACADÉMICO DE FILOSOFIA

"LA GUILLOTINA DE HUME"

TESIS

PARA OBTAR EL GRADO DE

BACHILLER EN FILOSOFIA

Julio César Sanz Elguera

LIMA — PERU
1972



012

012

NO SE PRESTA
A DOMICILIO

A mis padres.

I N D I C E

	Introducción	1
I.	El Pasaje "es-debe" de Hume	4
II.	La Guillotina de Hume y la falacia naturalista	17
III.	El intento de Max Black de romper la Guillotina	24
IV.	Critica del intento de Black	34
V.	El papel de los hechos en la relación "es-debe"	40
	Conclusiones	47
	Bibliografía	49

INTRODUCCION

Desde que Kant lo demandó enérgicamente, la autonomía de la moral se ha entendido como autonomía respecto de los hechos. Con las influyentes tesis éticas de Moore sobre la "bondad" como cualidad no natural y sui generis, la separación entre proposiciones fácticas y juicios morales y valorativos se remarcó aún más y tuvo su expresión en el reconocido y aceptado vacío lógico entre las premisas fácticas y las conclusiones morales y valorativas. Hume ya había reconocido el problema que planteaba dicha separación en su famoso pasaje "es-debe" del Treatise of Human Nature (1).

Pero dicha autonomía, basada en la interpretación aceptada del pasaje "es-debe" de Hume, si en un principio se entendió como la imposibilidad de pasar de premisas no morales o conclusiones morales, terminó por interpretarse como la irrelevancia lógica de las proposiciones fácticas para sostener juicios morales.

Si nos acogemos a la experiencia moral y valorativa, tal tesis resulta menos que insostenible, a no ser que "lógicamente irrelevante" se interprete en función del concepto restringido de lógica, es decir, como lógica deductiva.

A la exigencia de la autonomía de la moral, se añadió la identificación de la lógica con la lógica formal.

Pero hay más: el descriptivismo ético y axiológico impuso la pesquisa de contenidos fácticos en los términos morales y valorativos y tuvo la virtud de centrar la discusión por un buen tiempo en los significados, le los términos y expresiones morales y valorativas. El

(1) Hume, David, A Treatise of Human Nature, ed. Selby-Bigge, London, Oxford at the Clarendon Press, 1955.

subjetivismo alcanzó su forma más general con Perry (1) y el emotivismo su más lograda forma con Stevenson (2). Los oponentes en la batalla polémica eran los intuicionistas: los términos éticos tenían un contenido descriptivo, natural o no natural, o no significaban nada. Casi inadvertidamente, los juicios morales y valorativos eran considerados y analizados desde el punto de vista del observador o crítico de la conducta moral y valorativa. Y el resultado, como ha observado Toulmin (3), era altamente insatisfactorio, aún desde el punto de vista del esclarecimiento del lenguaje, para todos los que estaban más bien preocupados por los problemas primarios de la conducta moral y valorativa como son los problemas del agente moral o valorativo. Cuestiones como la decisión, elección, realización, preferencia y jerarquización morales y valorativas apenas si resultaban esclarecidas en los casos concretos, a pesar de las distinciones sutiles y del evidente avance en el "estudio lógico del lenguaje moral" (4)

La vida moral y valorativa del agente moral consiste en decisiones y actos. Para tomar decisiones, el agente moral discute consigo mismo o con otros, argumenta. Y en su argumentación, como en toda argumentación, se siguen reglas y se aportan razones. La argumentación pertinente es usualmente fáctica. El papel específico que juegan los hechos es el problema del agente moral. Y espera, fundamentalmente, que la reflexión ética y axiológica eche luz sobre la lógica de la argumentación moral y valorativa. Los enfoques técnicos más recientes han comenzado el análisis en este sentido. La relación

(1) Perry, Ralph B., General Theory of Value, Cambridge, Harvard University Press, 1954.

(2) Stevenson, Charles, Ethics and Language, New Haven, Yale University Press, 1944.

(3) Toulmin, Stephen, El Puesto de la Razón en la Ética, Madrid, Revista del Occidente, 1964.

(4) Hare, Richard, The Language of Morals, New York, Oxford University Press, 1964, prefacio.

más recientes han comenzado el análisis en este sentido. La relación precisa entre 'es' y 'debe' tiene aquí su lugar preciso.

Este es el problema que se aborda en esta tesis. El principio que sancionaba el vacío lógico entre hechos y normas fue denominado la Guillotina de Hume. En la discusión ha sido tema recurrente la interpretación que adoptó el propio Hume respecto al pasaje 'es-debe'. Este problema se aborda en la sección I. A veces se ha identificado la violación de la Guillotina de Hume con la famosa "falacia naturalista" que denunció Moore (1). En la sección II se discute esto. Ha habido muchos intentos de salvar o "tender un puente" entre las premisas fácticas y las conclusiones morales y valorativas. El intento de Max Black, como ejemplo típico, se expone en la sección IV y se critica en la sección V. Finalmente, la posible relación entre las premisas fácticas y las conclusiones morales y valorativas se aborda en la sección VI. El método utilizado en la exposición y crítica ha sido el análisis lógico-lingüístico de las expresiones.

(1) Moore, George E., Principia Ethica, Cambridge, Cambridge at the University Press, 1962.

I. EL PASAJE "ES-DEBE" DE HUME

En su obra Treatise of Human Nature (1), libro tercero, parte primera, sección i, publicado por primera vez en 1739 - 40, David Hume planteó: "En todos los sistemas de moralidad con que he tropezado hasta ahora, he advertido siempre que el autor procede por un tiempo según el modo usual de razonar y establece así el ser de un Dios o hace observaciones concernientes a los asuntos humanos. De pronto, quedo sorprendido de encontrar que en lugar de las cópulas usuales de proposiciones, es y no es, ya no hay ninguna proposición que no sea connectada por medio de un debe o un no debe. Este cambio es imperceptible, pero sin embargo de importancia decisiva. Porque si este debe o no debe expresa alguna nueva relación o afirmación es necesario observar y explicar este hecho y, al mismo tiempo, dar razón de lo que parece del todo inconcebible: cómo esta nueva relación puede ser una deducción de otras que son enteramente diferentes de ella. Pero como los autores no toman comúnmente esta precaución,

(1) Hume, David, op. cit., pp. 469-470. Traducción de A. Salazar B. Los textos citados han sido traducidos por el autor de la Tesis; en caso contrario se señala el nombre del traductor.

me permitiré recomendarla a los lectores; y estoy persuadido que este pequeño cuidado subvertirá todos los sistemas vulgares de moralidad y nos permitirá ver que la distinción del vicio y la virtud no está fundada meramente en las relaciones entre objetos ni es percibida por la razón".

Max Black, en su artículo "The Gap Between "Is" and "Should" (1), publicado en 1964, denominó al planteamiento del filósofo escocés la "Guillotina de Hume", en homenaje a la importancia que se le ha dado al principio insertado en ese pasaje en la filosofía moral y axiológica.

¿Cuál es el principio? El principio de que no se pueden deducir proposiciones - 'debe' de proposiciones - 'es'

Se ha discutido si Hume meramente se limitó a suscitar dudas en torno al paso de 'es' a 'debe' o estableció tajantemente que era inconcebible dicho paso.

La primera tesis ha sido defendida brillantemente por Aladairs MacIntyre en su artículo "Hume on "Is" and Cught" (2), publicado en 1959. Ha atacado la interpretación corriente de que Hume pretendió establecer un vacío lógico y, por lo tanto, ineliminable entre la moral y los hechos o entre las proposiciones fácticas y los juicios morales.

MacIntyre afirma que Hume en el pasaje 'es-debe', como ha venido a denominarse el párrafo discutido, plantea la interrogante de si es posible pasar de proposiciones 'es' a proposiciones 'debe'. Y -afirma MacIntyre- la respuesta la da Hume mismo a lo largo de

(1) Black, Max, "The Gap Between "Is" and Should", en: The Philosophical Review, LXXIII, N°2, 1964, pp. 165-181.

(2) MacIntyre, Alasdair, "Hume on 'Is' and Cught", en: The Philosophical Review, LXVIII, 1959, pp. 451-468.

esa parte del Treatise. Y la respuesta es, desde luego, que tal paso es posible pues Hume define claramente los términos morales de manera fáctica. "Consideremos, por ejemplo, la concepción de justicia de Hume. Llamar 'justo' o 'injusto' a un acto es decir que está sometido a una regla. Un solo acto de justicia puede muy bien ser contrario tanto al interés privado como al público o a ambos.

Pero aunque los actos individuales de justicia pueden ser contrarios tanto al interés público como al privado, es cierto que todo el plan o esquema es altamente conducente, o absoluto prerequisite para el sostén de la sociedad y el bienestar de cada individuo. Es imposible separar el bien del mal. La propiedad debe ser estable y debe ser fijada por reglas generales. Aunque en alguna ocasión el público sufra, este mal momentáneo es ampliamente compensado por la sujeción constante a la norma, y por la paz y el orden que ella establece en la sociedad" (1).

MacIntyre concluye: "Hume está aseverando de que la manera lógicamente apropiada de justificar las normas de justicia es apelar al interés público y que de hecho el interés público es servido por ellas de tal manera que las normas están justificadas" (2).

Esta tesis puede apoyarse en el hecho de que Hume, en sus escritos sobre moral, explica los vicios y las virtudes y aun la misma moral, con referencia a los sentimientos. En el Treatise dice: "Tomemos cualquier acción considerada como viciosa: el crimen intencional, por ejemplo. Examinemoslo desde distintos puntos de vista y veamos si podemos encontrar aquel hecho o existencia real que llamamos vicio. De cualquier manera que lo consideremos, encontraremos sólo pasiones, motivos, voliciones y pensamientos. No hay ningún otro asunto de hecho en el caso. El vicio se nos escapa enteramente por tanto tiempo como consideremos el objeto. Nunca podemos encontrarlo, hasta que volvamos la reflexión sobre nuestro

(1) Ibid., pp. 456.

(2) Art. cit., p. 456.

propio interior, y encontraremos un sentimiento de desaprobación, que surge en nosotros hacia la acción. Aquí tenemos un asunto de hecho, pero es el objeto del sentimiento, no de la razón" (1). En su Enquiry concerning the Principles of Morals, publicado en 1751, escribió: "Por tanto, si la utilidad es una fuente del sentimiento moral y si esta utilidad no es siempre considerada con una referencia al yo, se sigue que todo lo que contribuye a la felicidad de la sociedad se recomienda directamente a nuestra aprobación y buena voluntad. Este es un principio que explica, en gran parte, el origen de la moralidad. ¿Y qué necesidad tenemos de buscar remotos y abstrusos sistemas cuando disponemos de uno tan patente y natural?" (2).

Lo expuesto es lo que Hume hace en el Treatise y lo que repite en Enquiry concerning the Principles of Morals. ¿Es compatible esto con lo que dice en el famoso párrafo 'es-debe'? La respuesta es afirmativa si interpretamos el párrafo como MacIntyre lo ha interpretado. "Hume, en consecuencia, en el celebrado pasaje no menciona la implicación. Lo que hace es preguntar cómo y si los principios morales pueden ser inferidos de proposiciones fácticas, y en el resto del Libro III del Treatise proporciona una respuesta a su propia pregunta" (3).

La interpretación de MacIntyre tiene las siguientes características:

(1) Treatise, pp. 468-469.

(2) Enquiries concerning The Human Understanding and concerning The Principles of Morals, ed. Selby-Bigge, London, Oxford at The Clarendon Press, 1951, p. 219. La traducción es de J. A. Vásquez en Investigación sobre la Moral, David Hume, Buenos Aires, Losada, 1945, p. 83.

(3) Art. cit., p. 461.

1. Es literal. Plantea que "Hume no dice realmente que no se puede pasar de 'es' a 'debe' sino solamente que "parece del todo inconcebible" cómo esto puede ser hecho". Lo que deja la posibilidad de que el paso se pueda hacer.
2. Interpreta la palabra "deducción", que es una palabra clave dentro del párrafo, como "inferencia". Lo que realmente pregunta Hume es, entonces, si los principios morales se pueden inferir a partir de proposiciones fácticas y no si se pueden deducir de ellas. Aduce MacIntyre que cuando Hume quiere significar "implicación" usa la expresión "argumentos demostrativos". El término "deducción" lo emplea pocas veces y cuando menos una vez con el sentido de argumento inductivo (1) Además, el Diccionario Inglés de Oxford establece claramente que en el uso ordinario del siglo XVIII "deducción" era probablemente un sinónimo de "inferencia", mas bien que de "implicación".
3. El párrafo está dirigido contra los sistemas vulgares de moralidad, no contra todos los sistemas de moralidad, tanto vulgares como filosóficos. Aunque Hume se refiere al comienzo del párrafo a todos los sistemas de moralidad con que ha tropezado, sostiene que el esclarecimiento de la relación entre 'es' y 'debe' subvertirá todos los sistemas vulgares de moralidad. Específicamente, Hume está atacando la moral protestante que, según MacIntyre, ha sido la moral en la que se educó Hume, y que solía pasar de proposiciones 'es' que establecían la existencia de Dios, o **que** Dios había dotado al hombre de habilidades no sólo para su propio beneficio, sino para el beneficio de

(1) Hume, David, Theory of Politics, Essay III, la referencia corresponde a MacIntyre.

otros, etc., a proposiciones 'debe' que establecían que era nuestro deber proporcionar lo que teníamos si otros lo necesitaban. Esto es precisamente pasar de 'es' a 'debe', pero de acuerdo a Hume tal como lo interpreta MacIntyre, pasar incorrectamente.

Estos son los argumentos que MacIntyre esboza basándose en la letra del texto a la luz del contexto histórico.

R. F. Atkinson, en su artículo "Hume on 'Is' and 'Ought' : A Reply to Mr. MacIntyre", (1) publicado en 1966, ha salido al frente de esta interpretación. Sostiene Atkinson que:

1. El sentido del párrafo es irónico, no literal, pues Hume está planteando que hay que "dar razón de lo que parece del todo inconcebible", pasar de 'es' a 'debe', y que, ciertamente, es inconcebible. Como los autores que así proceden no toman este pequeño cuidado, Hume se lo recomienda a los lectores y esto, desde luego, "subvertirá todos los sistemas vulgares de moralidad".
2. 'Deducción', en el párrafo "es-debe", significa 'implicación'. Así lo interpreta un contemporáneo de Hume, Thomas Reid, a quien cita Atkinson. No puede decirse, pues, que el uso ordinario de 'deducción' en el siglo XVIII era ajeno y hasta contrario al uso que tiene ahora.
3. Hume ataca a todos los sistemas de moralidad con que ha tropezado y no meramente a los sistemas vulgares de moralidad, esto es, a la moralidad religiosa, como pretende MacIntyre. Hume mismo lo dice: "En todos los sistemas de moralidad con que he tropezado..."

(1) Atkinson, R. F., - "Hume on 'Is' and 'Ought': A reply to Mr. MacIntyre" en Hume, ed. V. C. Chappell, New York, Doubleday and Co., 1966.

Los tres puntos en debate entre MacIntyre y Atkinson son muy difíciles de dilucidar, en un sentido u otro. Si el párrafo debe ser interpretado literal o irónicamente no puede determinarse sin evidencia adicional. El mismo MacIntyre, que propone la interpretación literal, reconoce que Hume a menudo adopta una postura irónica y que el pasaje "es-debe" tiene un tono ligeramente irónico que lo hace más ambiguo (1). La discusión sobre si 'deducción' significa 'deducción' o 'inducción' queda más indeterminada aún. MacIntyre puede arguir que Reid malinterpretó a Hume y Atkinson puede contraarguir, como hace Terrence C. McConnell, "que uno puede preguntarse qué palabras habría usado Hume si él realmente hubiera querido referirse a un argumento deductivo" (2). Asimismo MacConnell sugiere que restringiendo la crítica de Hume a los sistemas vulgares de moralidad, MacIntyre pretende que Hume critica el paso erróneo de 'es' a 'debe', característico de la moralidad religiosa, pero que no critica todo paso de 'es' a 'debe'; antes bien, deja abierta la posibilidad de su corrección. Y aún cuando la interpretación correcta sea que se refiere a todos los sistemas de moralidad, como Atkinson pretende, MacIntyre puede replicar que se refiere a todos los sistemas de moralidad del pasado con los que Hume se ha tropezado, pero no a los del futuro, en los que queda la posibilidad de pasar correctamente de proposiciones 'es' a proposiciones 'debe'.

Geoffrey Hunter se asoció a las críticas de MacIntyre, pero pretendió demostrar la falsedad de la interpretación aceptada de manera más breve y más simple. En su artículo "Hume on Is and

(1) Art. cit., p. 460.

(2) McConnell, Terrence, "A Discussion of Hume's So-called 'Is-Ought' Passage", en The Undergraduate Journal of Philosophy, Vol. III, N°2, p. 10.

Cught" (1), publicado en 1962, ataca lo que llama la "Guía Breve de Interpretación" que consiste en "postular o implicar que las proposiciones acerca de lo que el hombre debe hacer son radicalmente diferentes de las proposiciones puramente fácticas y que ellas no pueden jamás ser implicadas por ninguna proposición puramente fáctica" (2) Citando el párrafo inmediatamente anterior al pasaje "es-debe", que dice, "Cuando consideremos que una acción o carácter es vicioso, no significamos nada, sino que por **constitución** de nuestra naturaleza, tenemos un afecto o sentimiento de vergüenza ante su contemplación" (3), Hunter concluye que puesto que Hume piensa que las proposiciones -"debe" son equivalentes a ciertas proposiciones -"es" es absurdo atribuirle que ninguna proposición -"es" puede implicar una proposición-"debe". Lo que las proposiciones -'debe' significan puede traducirse adecuadamente por proposiciones -'es' del tipo de las proposiciones psicológicas. Antony Flew le replicó en su artículo "On the Interpretation of Hume" (4) señalando que Hunter no da ninguna buena razón para abandonar la "Guía Breve de Interpretación". "El asunto es que la primera preocupación de Hume fue: no con la idea de que los juicios morales informan sobre algún asunto de hecho sobre nosotros, sino más bien con la tesis de que ellos no pueden ser analizados simplemente en términos de cualquier clase de proposición acerca de alguna realidad objetiva enteramente independiente de los sentimientos humanos y de los deseos humanos" (5). El punto central es que las

(1) Hunter, Geoffrey, "Hume on Is and Cught", en: Philosophy, XXXVII 1962, -pp. 148-152.

(2) Ibid., p. -148.

(3) Treatise, p. 469.

(4) Flew, Antony, "On the Interpretation of Hume" en: Hume, V. C. Chappell ed., New York, Doubleday and Co., 1966, pp. 278-286.

(5) Ibid., p. 282.

proposiciones -"debe" expresan sentimientos y si cabe buscar una semejanza con las corrientes éticas contemporáneas, hay que señalar que son "estos moralistas de mente dura y aquellos moralistas mundanos" (1) del emotivismo los que se emparentan con él.

En "A Reply to Professor Flew" (2) Hunter ofrece sus buenas razones: a) La "Breve Gufa de Interpretación" (BGI) es lógicamente incompatible con lo que Hume dice de los juicios morales, en particular, con el párrafo inmediatamente anterior al del célebre pasaje; b) la BGI se basa solamente en el pasaje "es-debe"; c) en dicho pasaje "Hume no dice que ninguna proposición -debe puede ser deducida válidamente de algún conjunto de proposiciones-es" (3); d) la BGI es una interpretación nueva de algunos filósofos británicos preocupados por el vacío entre 'es' y 'debe', y e) "Lo que Hume está objetando en este pasaje es, no la deducción en general de proposiciones-"debe" de proposiciones-"es" (tesis que combatió Hunter en el artículo anterior), y tampoco el mero fracaso para explicar cómo son posibles tales deducciones (tesis que defendió en el artículo anterior), sino la decisión injustificada e injustificable de deducir proposiciones-"debe" de proposiciones-"es" que se refieren simplemente a relaciones de razón o de objetos externos y no dicen nada acerca de los sentimientos humanos (tesis que sostiene ahora Hunter)" (4). Concluye Hunter sosteniendo que entre la crítica de Flew y su punto de vista hay mucha concordancia y le pregunta a Flew si cree que Hume dijo

(1) Ibid., pp. 282-283.

(2) Hunter, Geoffrey, "A Reply to Professor Flew, en Hume, V.C. Chappell ed., New York, Doubleday and Co., 1966, pp. 287-290.

(3) Ibid., pp. 287-288.

(4) Ibid., pp. 288-289. Los agregados entre paréntesis son nuestros.

que ninguna proposición-"debe" puede ser deducida válidamente de cualquier conjunto de proposiciones-"es". Flew respondió: "Obviamente sí" en su artículo le contrarreplica: "'Not Proven'-At Most" (1) que puede traducirse por "'No Probado-Cuando Más".

Hemos discutido las evidencias que MacIntyre y Hunter plantean para sustentar posiciones heterodoxas respecto a la interpretación usual del pasaje "es-debe" de Hume y las respuestas que les dan Atkinson y Flew. Dos hechos parecen imponer las dificultades. En primer lugar, la parquedad de Hume al abordar el problema de la relación entre proposiciones morales y no morales. Le ha dedicado un párrafo explícito en toda su obra; o ha tratado el asunto más. En segundo lugar, la discusión del pasaje "es-debe" se hace con instrumentos de análisis conceptual acuñados en un periodo posterior de la filosofía. Con lo que queremos decir solamente que Hume determinó la importancia del problema, pero no lo examinó en sus consecuencias principales. Esto no es decir nada contra un filósofo, pues uno de los principales aportes de la filosofía es delimitar problemas.

Se ha alegado que la "interpretación aceptada" (2) del pasaje "es-debe" está en contradicción inmediata con la teoría moral del propio Hume tal como la desarrolla en el mismo libro tercero del Treatise. Que no es unívoco el sentido que se establece entre la teoría moral de Hume y la interpretación del pasaje "es-debe", está demostrado por las distintas interpretaciones que se dan. La "interpretación aceptada" es compatible con posiciones emotivistas y utilitaristas. La única posición que Hume parece recusar firmemen-

(1) Flew, Antony, "'Not Proven'-At Most", en Hume, V.C. Chappell ed., New York, Doubleday and Co., 1966, pp. 291-294.

(2) Hudson, W.D., Modern Moral Philosophy, New York, Doubleday and Co., 1970, p. 251.

te, aunque sus partidarios gustan de recurrir al párrafo, es el intuicionismo. Las "nuevas interpretaciones" se bifurcan en posiciones descriptivistas, como el subjetivismo y el emotivismo, por un lado, y en posiciones no descriptivistas, por otro (1).

Lo más probable es que los exégetas hayan caído en el principio de la "presunción de infalibilidad" (2), de tal manera que se interpretan y se reinterpretan párrafos para hacerlos coherentes o se seleccionan los fragmentos adecuados en apoyo de una determinada tesis. El mismo MacIntyre ha señalado que "Hume es un autor notablemente incoherente" (3). No tendría nada de raro, pues, que la interpretación correcta del pasaje "es-debe" de Hume sea inconsistente con su teoría moral. Así como no tiene nada de raro que "cuando tratamos con un filósofo de la estatura de Hume, siempre existe la presunción de que hemos fracasado al comprenderlo, antes que considerarlo confuso" (4).

Nuestro propósito no es de erudición hermenéutica ni de zanjar el problema de la interpretación del pasaje "es-debe". Antes bien, nos preocupa la cuestión del sentido del principio de Hume, que, de ahora en adelante, denominaremos con Max Black la Guillotina de Hume.

(1) Vid. : A. Salazar B., "Tendencias Contemporáneas de la Filosofía Moral Británica", en Letras, Nos. 66-67, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1961; M. Warnock, Ética Contemporánea, Barcelona, Labor, 1969; W. D. Hudson, Modern Moral Philosophy, New York, Doubleday and Co., 1970, p.

(2) Vid. : A. Flew, "On the Interpretation of Hume".

(3) MacIntyre, Alasdair, Historia de la Ética, Buenos Aires, Paidós, 1970, p. 170.

(4) Hudson, W. E., op. cit., p. 252.

¿Cómo debemos interpretar el principio? Hume específicamente señala que se refiere a la relación entre proposiciones-"es" y proposiciones-"debe" y establece la imposibilidad de deducir estas últimas de las primeras. También se puede señalar lo mismo re--marcando la invalidez de toda deducción de conclusiones morales a partir de premisas no morales; éstas han sido consideradas como fácticas.

MacIntyre destaca que el pasaje "es-debe" de Hume ha sido interpretado casi universalmente como si afirmara la existencia de dos clases de afirmaciones -fácticas y morales- cuya relación es tal que ningún conjunto de premisas fácticas puede implicar una conclusión moral. Esto se ha considerado como un caso especial de la verdad lógica más general de que ningún conjunto de premisas fácticas puede implicar una conclusión valorativa" (1).

Max Black lo establece en una forma más general: "Propongo designar al principio de que solamente proposiciones fácticas pueden seguirse de proposiciones exclusivamente fácticas con el título de "Guillotina de Hume" (2).

Hay diferencias señaladas entre proposiciones-"es", premisas no morales y premisas fácticas. Hay diferencias también entre proposiciones-"debe", conclusiones morales, conclusiones valorativas y conclusiones no fácticas. También se ha dicho que el principio de Hume señala la irreducibilidad de lo valioso a lo no valioso, o que establece la independencia entre hechos y valores.

(1) MacIntyre, A., Historia de la Etica, p. 169.

(2) Black, M., art. cit., p. 166.

Consideraremos que todas las interpretaciones mencionadas se reducen a una básica y que ésta bien puede ser representada por la interpretación del principio en el sentido de que es lógicamente imposible deducir conclusiones morales a partir de premisas puramente fácticas.

Y asumiremos lo que David Rynin asume: "En nuestra discu--sión se asumirá que las proposiciones fácticas y normativas son adecuadamente reconocibles, las primeras por ser verificables o falsables, o posiblemente confirmables o no confirmables por referencia a materias de hecho accesibles, digamos circunstancias observables de nuestros sentimientos interiores, o del mundo externo accesible a la percepción sensorial; las últimas, por la presencia en ellas de ciertos términos o de sus sinónimos o antónimos, tales como 'bueno', 'correcto', 'debido', 'deber' y cuya expresión es acompañada de sentimientos de aprobación o desaprobación moral" (1).

(1) Rynin, David, "The Autonomy of Morals", en Mind, LXIV, 1957, 308.

II. LA GUILLOTINA DE HUME Y LA FALACIA NATURALISTA

Se ha caracterizado la violación de la Guillotina de Hume como la "falacia fáctica" (1) y, curiosamente, como la "falacia valorativa" (2). Esto se comprende fácilmente, pues la primera denominación de la falacia apunta al error de basar conclusiones morales y en general valorativas, exclusivamente en premisas fácticas, mientras que la segunda advierte el error de extraer conclusiones valorativas de donde no se pueden extraer lógicamente conclusiones valorativas: de premisas fácticas. Se trata de dos maneras de decir lo mismo; que es un error violentar la Guillotina de Hume.

Este pretendido error se ha identificado con la falacia naturalista que denunció Moore (3).

-
- (1) Weeleright, P.E., A Critical Introduction to Ethics, pp. 40-51. Citado por W. Frankena, "La Falacia Naturalista", en: Theories of Ethics ed. F. Foot, London, Oxford University Press, 1967.
 - (2) Wood, L., "Cognition and Moral Value," en: Journal Of Philosophy. Citado por Frankena, ibid.
 - (3) Moore, George, Principia Ethica, Cambridge, Cambridge at the University Press, 1968.

Moore en su objeción a las éticas naturalistas pretendió demostrar que todas cometen la falacia naturalista.

La falacia consiste simplemente en definir 'bueno', pues 'bueno' ~~designa~~ una cualidad simple y es por eso indefinible en el más importante significado de definición. Definir es analizar y analizar es dividir en partes. Pero 'bueno' ~~designa~~ una cualidad simple, que no tiene partes.

Moore sostiene que cometen la falacia naturalista tanto quienes definen 'bueno' en términos naturales como los que definen 'bueno' en términos metafísicos. La primera forma está ejemplificada por definiciones como "Bueno es lo deseado" o "Bueno significa lo mismo que objeto de interés" o "El placer es bueno"; la segunda, por definiciones como: "Bueno significa mandado o deseado por Dios".

De lo expuesto hasta aquí se desprende claramente que cometer la falacia naturalista no es idéntico a violar la Guillotina de Hume; no es lo mismo definir 'bueno' que derivar un juicio moral que contiene al término 'bueno', de premisas puramente fácticas que contienen términos como 'placentero' o 'deseado'. En otras palabras, no es lo mismo decir "El placer es bueno" como definición y "El placer es bueno" como conclusión.

La relación quizás puede ser otra, no menos importante. Quizás se trata de la relación de implicación en el sentido de que toda conclusión moral a partir de premisas fácticas implica la comisión de la falacia naturalista, es decir, que por lo menos en una de las premisas de las que se deriva la conclusión moral se define 'bueno'.

Veamos esta posibilidad en la posible concepción hedonista de 'bueno'. Argumento A:

- a) El placer es buscado por todos los hombres
- b) Lo que es buscado por todos los hombres es bueno
- c) En consecuencia, el placer es bueno.

La premisa a) es una aserción psicológica corriente y podemos, sin mucho esfuerzo, constatar que es verdadera, b) es una definición, sea que la estemos estableciendo nosotros, o que registremos que la gente denomina 'bueno' a todo lo que suele perseguir. Se trate de una definición arbitraria del término 'bueno' o de una definición descriptiva, se trata de una definición de 'bueno' en términos naturales. Se cometería, pues, la falacia naturalista(1)

Cabe advertir que b) puede ser considerada como una premisa moral, que expresa una intuición del sujeto o que se deriva de un principio moral más general. En este caso -si b) se considera moral- **no se viola la Guillotina de Hume.**

¿Podemos generalizar lo que hemos encontrado en el argumento hedonista?

Veamos otro ejemplo: Argumento B:

- d) Todas las mentiras son malas
- e) La ingratitud es una mentira
- f) La ingratitud es mala.

Hume atacó duramente a Wallanston, un racionalista ético de su época, por pasar de e) a f), pues no había probado d). Probar la premisa d), "Todas las mentiras son malas", sería probar una premisa moral, en cuyo caso no se pasa o deduce de premisas exclusivamente fácticas la conclusión moral f), "La ingratitud es

(1) En sentido estricto, b) no sería una definición para Moore. Prior ha observado que Moore mismo, en los ejemplos que analiza, no se ajusta a su definición de 'definición' (Logic and the Basis of Ethics, London, Oxford University Press, 1956, p. 3) Pero esto no afecta el argumento.

mala". La clave la da la interpretación de d). Si la interpretamos como una definición, estaremos, de acuerdo a Moore, definiendo lo indefinible y cometiendo la falacia naturalista. Podría decirse también que estamos confundiendo dos nociones distintas, dos cualidades distintas o dos cosas distintas -en este ejemplo: mentira y malo; en el ejemplo anterior: bueno y lo buscado por todos los hombres- Así también se ha interpretado la falacia naturalista (1), pero esto no altera en nada la comisión de la falacia.

Los argumentos anteriores se ajustan al siguiente modelo:

1. Definición de un término moral en términos no morales.
2. Premisa fáctica.
3. Conclusión moral.

Si consideramos que todos los argumentos deductivos encuadran dentro del modelo -y podemos suponerlo, pues no podemos concluir nada que no esté contenido en las premisas implícita o explícitamente- entonces es verdadero que si se viola la Guillotina de Hume, se comete la falacia naturalista. Si se deduce una conclusión moral a partir de premisas no morales, entonces por lo menos en una de las premisas, explícita o implícitamente, se define un término moral en términos no morales. Pero nada nos obliga a ir más allá. En consecuencia, es obviamente falso que si cometemos la falacia naturalista, cometemos también la falacia fáctica.

Observemos que los argumentos (A) y (B) no necesitan ser interpretados como violaciones de la Guillotina de Hume, aun cuando consideremos que en una de las premisas se comete la falacia naturalista. Si en el argumento (A) se considera b), "Lo que es buscado

(1) Vid. -Carlos Esteves, "G. E. Moore y la Falacia Naturalista", tesis, Lima, 1968, M. Warnock, Ética Contemporánea, Barcelona, Labor, 1969.

por todos los hombres es bueno", y en el argumento (B) se considera a), "Todas las mentiras son malas", como definiciones, aun podemos decir que las conclusiones de (A): c), "El placer es bueno", y de (B): f), "La ingratitud es mala", no son conclusiones morales. Esto es lo que diría Moore. Pero esto tendría que decirse, si es que tiene sentido y no se quiere cometer una petitio principii, después de probar que 'bueno' y 'malo' designen efectivamente propiedades naturales o metafísicas.

Aquí el lenguaje amenaza jugarnos una mala pasada. Pues si se considera correcta la traducción del juicio moral "El placer es bueno" como "El placer es buscado por todos los hombres", entonces podemos decir que los juicios morales son juicios psicológicos. También podríamos decir, como lo hemos hecho en el párrafo anterior, que no hay juicios morales, que éstos son también psicológicos. Y se estará a un paso, en este caso, de decir que no hay juicios morales. Pero esto sería evidentemente confuso. Lo que habría que decir es que los juicios morales son juicios psicológicos encubiertos y que ésta es precisamente su diferencia de los juicios psicológicos abiertos.

Una observación similar cabe hacer respecto de la Guillotina de Hume. Si pasar de 'es' a 'debe' implica el problema de "cómo esta nueva relación puede ser deducida de otras, que son enteramente diferentes de ella" (1) y, en consecuencia, no se encuentra en las premisas de la deducción, entonces todo paso de 'es' a 'debe' es inválido o falaz. Para esto basta con atenernos a las reglas de inferencia de la lógica formal; y sería "solamente confuso hablar de

(1) Hume, D., Treatise, P. 469

una "lógica valorativa cuya regla básica es que una conclusión valorativa no puede ser deducida de premisas no valorativas" (1) Pero en esto están de acuerdo quienes interpretan el pasaje "es-debe" en la forma de la "interpretación aceptada" -esto es, como señalando que es lógicamente imposible pasar de 'es' a 'debe' -y quienes optan por una nueva interpretación- esto es, que Hume creía que era posible una vinculación entre 'es' y 'debe', aunque no una vinculación deductiva.

El problema recae sobre la relación que puede establecerse entre los hechos y la moral o -puesto el problema de una manera más general- entre los hechos y el valor.

Aquí de nuevo pueden desconcertarnos las palabras. Quienes postulan y son partidarios de la interpretación aceptada del pasaje "es-debe", como muchos intuicionistas, no niegan que haya relación alguna entre los hechos y la moral o que los hechos sean irrelevantes en las cuestiones morales. Y Moore menos que nadie. Lo único que niegan es que se pueda deducir una conclusión moral de premisas exclusivamente no morales.

El caso de la teoría de Moore es elocuente en este sentido. La falacia naturalista no es una deducción mal hecha, sino una confusión en la captación de la cualidad sui generis que 'bueno' designa. Se confunde dicha cualidad con otra distinta, natural o metafísica. Y se confunde precisamente porque no se distingue la cualidad que el término 'bueno' designa, de lo bueno, o las cosas que son buenas. Estas tienen otras cualidades como ser placenteras o deseadas y la falacia ocurre porque se identifican estas otras cualidades con bueno. Esta sería la causa, según Moore, de que se

(1) Frankena, W., Art. cit., p. 55.

definan términos morales en base a términos no morales.

El problema planteado por la Guillotina de Hume es, pues, el problema de la relación entre las proposiciones fácticas y los juicios morales.

III. - EL INTENTO DE MAX BLACK DE ROMPER LA GUILLOTINA

" A aquellos que sostienen la existencia de un inviolable vacío lógico entre 'es' y 'debe', les ofrezco a su consideración el siguiente contra-ejemplo:

Fisher quiere darle mate a Botwinnik.

La única manera para Fisher de darle mate a Botwinnik es mover la dama.

En consecuencia, Fisher debe mover la dama " (1)

Max Black pretende que ambas premisas son **factuales**. La primera es una proposición psicológica, pero que no es de ninguna manera semejante a " Fisher desea " o " Fisher tiene esperanza ... " o " Fisher anhela ... " que no guardan una relación directa con los actos o conducta del sujeto conducente a realizar lo que el sujeto desea, espera o anhela. Este no es el caso de querer, que es siempre un querer activo y si es correctamente referido, entonces se refiere a un sujeto que ya ha tomado o está a punto de tomar los pasos necesarios

(1) Black, Max, " The Gap Between 'Is' and 'Should'", p. 169.

para lograr lo que quiere. " Si Fisher mismo hubiera hecho la correspondiente expresión en primera persona: " Yo quiero darle mate a Botwinnik ", quizá podría pensarse que está expresando solamente la resolución de lograr el fin y no está haciendo una proposición verdadera. Pero la proposición en tercera persona usada como premisa en el ejemplo es tajantemente una proposición de hecho acerca de Fisher, sustentada por la clase usual de evidencia acerca de la conducta humana " (1).

La conclusión es una proposición -"debe" no fáctica . Se puede pretender que la conclusión del contra-ejemplo se sigue realmente de las premisas sólo si la conclusión es interpretada fácticamente. Y en este caso podría considerarse que " Fisher debe mover la Dama " es equivalente a " El mejor movimiento de Fisher es el movimiento de la Dama " o " La única manera de que Fisher alcance su objetivo es moviendo la Dama ", proposiciones éstas a las que es fácil darles un contenido empírico y hacerlas servir de conclusiones con el aditamento de las premisas adecuadas.

Pero el objeto de Black es " destacar ~~el aspecto claramente~~ performativo de la expresión " Fisher debe mover la Dama " y tratar de demostrar que la proposición -"debe", así entendida, sin reducirla a sus implicaciones fácticas de contexto, aún se sigue de las premisas" (2).

El aspecto performativo de tal tipo de expresiones se destaca ~~claramente~~ claramente en la variante de la expresión en segunda persona: " Tú

(1) Loc. cit.

(2) Ibid., p. 171

debes mover la dama ". " Es plausible sostener que la función primaria de la fórmula en segunda persona es urgir al oyente a adoptar un curso de acción seleccionado por el hablante como preferible, óptimo o correcto" (1) . Aquí de nuevo puede pretenderse que tal función se reduce a la valoración de una acción o al hecho implícito en tal tipo de expresiones de que normalmente el hablante quiere que el oyente haga lo que le dice que debe hacer. Pero la valoración implícita en realidad sirve como razón para decir " Debes mover la Dama ". Es cierto que el uso de esta expresión presupone usualmente que el hablante tiene razones para usarla, pero esto nos es exclusivo de este tipo de expresiones. Cualquier expresión fáctica presupone también razones. Y así como en estos casos puede no haberlas, no es extraño ni absurdo decir " Debes mover la Dama " y fracasar en dar una razón o sentirse confundido y decir " Creo que debes mover la dama " o retractarse y retirar la recomendación. Además hay que reconocer que si se considera esencial la valoración que sustenta la expresión " Debes mover la Dama " y en base a esto se pretende la reducción, el problema principal no se ha resuelto, pues ha surgido un problema similar por no decir idéntico: la justificación de otra conclusión no fáctica.

Respecto a la posible reducción de " Tú debes mover la dama," a " Yo (el hablante) quiero que tú (Fisher, el oyente) muevas la dama," debe decirse de que es posible y correcto lingüísticamente de que alguien consultado por Fisher acerca de la jugada que debe hacer diga: " Debes mover la dama ", aunque no quiera que Fisher mueva la dama y gane la partida, y le haga perder la fuerte apuesta que ha hecho el hablante en favor de Botwinnik.

(1) Loc. cit.

" De acuerdo a las circunstancias , la expresión -"debe" con-
taría como aconsejamiento, incitación, admonición, urgencia, sugera-
ción o algo similar " (1) Black escoge la palabra, "aconsejamiento" (ad-
vising) para referirse a lo que es común a tales expresiones, a lo que
se hace cuando se le dice a alguien lo que debe hacer.

Aunque hay diferencias interesantes entre los usos en primera,
segunda o tercera persona de "debe" (2) el análisis de una posible de-
ducción de una conclusión no fáctica a partir de premisas fácticas se
pone más de resalto en los usos en segunda persona, siendo irre-
levantes las diferencias para este propósito .

Black presenta el siguiente modelo de argumento:

Tú quieres conseguir F

Hacer M es la única manera de conseguir F

En consecuencia, tú debes hacer M (3)

¿ Se sigue lógicamente la conclusión " Tú debes hacer M" de
las premisas?

Pueden hacerse tres observaciones que conducen a una respues-
ta negativa.

Primera: El argumento es un entimema, y en consecuencia tie-
ne una premisa implícita. Dicha premisa puede ser: " Todos deben ha-
cer lo que es la única manera de conseguir lo que quieren conseguir " .

(1) Ibid, pp. 172-173

(2) Vid., Alasdair MacIntyre, " What Morality is not", en: The Defi-
nition of Morality, ed. G. Wallace y A. D. M. Walker, London,
Methuen and Co., 1970, pp. 26-39.

(3) Black, Op. cit. p. 173.

Esta premisa es normalmente considerada como "normativa" o "práctica": Siendo así, el argumento deductivo no viola la guillotina de Hume, pues contiene por lo menos una premisa no fáctica. Pero Black piensa que dicha premisa es analítica, que es verdadera o correcta en función exclusiva de su significado. Dice " Mi respuesta es que la premisa adicional propuesta debe ser considerada analítica, en el sentido de que su corrección está garantizada en virtud del significado o función de los términos que contiene" (1). Reparemos en que Black no usa la expresión "necesariamente verdadera", como correspondería a una expresión analítica, sino "corrección".

Si es analítica, dice Black, es inútil, pues si el argumento es válido con la premisa analítica, es igualmente válido sin ella, pues es obvio que estando constituida dicha premisa, hecha explícita, por las otras premisas y la conclusión, éstas constituyen un razonamiento válido.

Pero si no es analítica, entonces es normativa o práctica, como se dijo más arriba. En este caso "las mismas razones que lo hicieron renuente a conceder que conclusiones no fácticas podrían seguirse de premisas fácticas exclusivamente, deben hacerlo rechazar la idea de un condicional necesariamente verdadero que tiene un antecedente fáctico, pero un consecuente no fáctico" (2). Si la guillotina de Hume funciona para el argumento sin la premisa propuesta, también debe funcionar para la premisa, por tener la misma forma lógica.

Segunda: La conclusión es "hipotética", es decir, una conclusión

(1) Ibid., 173

(2) Ibid., 173-174

condicional: " Si quieres conseguir F , debes hacer M". Pero si tenemos la premisa: " Tú quieres conseguir F ", nada impide que por modus ponens obtengamos la conclusión: " Debes hacer M ", una conclusión categórica. Además, como Black apunta, la conclusión " Si tú quieres conseguir F, debes hacer M " se concluye a partir de la segunda premisa sin utilizar la primera, que ya no tendría sentido en el argumento. Y como anota Black entre paréntesis " Y por supuesto que tal proposición condicional hecha ignorando el fin que persigue alguien no tiene ninguna o casi ninguna fuerza de "impulsión" que he adscrito a la ~~categórica~~ proposición -"debe" (1)

Tercera: El término "debe" tiene un significado elíptico en el argumento. " Tú debes hacer M" en realidad significa: "Si quieres conseguir F, debes hacer M". Pero esto es claramente insostenible; pues si el "debe" contenido en el antecedente es igualmente elíptico, entonces la traducción sería absurda. Pero si "debe" tiene dos significados en "Tú debes hacer M" y "Si quieres conseguir F, debes hacer M", entonces no se podría aplicar el modus ponens a un argumento que contuviera la forma hipotética y la forma categórica. Pero no hay razones para suponer esto.

Black concluye esta discusión diciendo: " Si queremos mas la terminología tradicional, debemos decir que la conclusión de mi contra-ejemplo es categórica: un hombre que conociendo el objetivo de su oyente, diga: "Tú debes hacer M" está aconsejándolo incondicionalmente, sin calificaciones ni reservas " (2)

----- Volviendo al argumento, puede aceptarse que la verdad de las premisas fácticas proporciona una buena razón para decir: "Tú debes

(1) Ibid., p. 174

(2) Ibid., p. 175

hacer M ". Pero Black sostiene: " Por cierto, la verdad de las premisas constituye una razón concluyente para decir, en el contexto dado: " Tú debes hacer M " dado que mi interlocutor está jugando ajedrez y me solicita consejo acerca del juego, el hecho, si es un hecho, de que él puede darle mate a su oponente solamente moviendo la dama me proporciona una razón concluyente para urgirlo a hacer eso antes que otra cosa " (1) Podríamos, desde luego, hacer una broma o una alusión esotérica o transmitir un mensaje en código o cometer una equivocación, y decir " Tú no debes hacer M " Pero fuera de estas circunstancias y otras similares, decir "Tú no debes hacer M", sabiendo que "Tú quieres conseguir F" y que "Hacer M es la única manera de conseguir F" es absurdo o perverso. Si es absurdo, es porque no se está usando las palabras para trastocar los usos lingüísticos. "Pero ningún sentido puede darse a la suposición de que él entiende lo que dice, está hablando literalmente y quiere decir lo que parece decir" (2).

El caso sería similar o paralelo al de sostener "Si P entonces Q y P, entonces no Q", No tiene sentido decir que quien sostiene tal argumento inválido entiende lo que está diciendo, y quiere decir lo que parece decir. Max Black concluye de esto: "Si esta prueba no expresa plenamente lo que queremos significar al decir que las premisas fácticas implican la conclusión fáctica, ella constituye por lo menos un fuerte criterio de implicación". (3)

Pasar de "es" a "debe", sin embargo, no es exactamente igual "Cuando un hombre piensa que P y también que si P entonces Q, es lógicamente imposible para él no pensar también que Q: puede, por supuesto, afirmar las premisas explícitamente sin expresar la conclusión,

(1) Ibid., p. 176

(2) Ibid., p. 177

(3) Loc. cit.

pero es imposible que no puede pensar Q -por así decirlo-, "en su corazón" (1). No hacerlo revela una deficiencia cognoscitiva. Black señala la diferencia con la inferencia práctica: "pero un hombre podría rehusar decir "Tú debes hacer M", aún cuando hubiera afirmado las premisas fácticas cuya verdad constituyen una razón concluyente para hacer la proposición -"debe" : teniendo escrúpulos de conciencia para aconsejar en tales casos, podría haberse entrenado también para abstenerse de darlo, que aun no pensaría en su corazón "Tú debes hacer M" (2). No hacerlo no revela ninguna deficiencia cognoscitiva ni racional. Porque aconsejar es una acción voluntaria y cualquiera puede abstenerse de hacerlo. "Dar consejos por medio de fórmulas -"debe" es una práctica lingüística tal como hacer promesas; y justamente tal como un hombre puede tener razones muy buenas para hacer cierta promesa que sería irracional para él hacer una promesa contraria, pero que podría elegir no hacer ninguna promesa en absoluto, así también ocurre en el caso del "consejo" (3).

Pero: "Si una conclusión moral está siempre relacionada a premisas morales en la forma que me he imaginado, entonces, dado que tiene que extraerse una conclusión, no tenemos elección acerca de cuál conclusión será. O, para regresar a mi ejemplo original, dado que el hablante está obligado a ofrecer un consejo u otro, el único consejo que puede ofrecer racionalmente es "Tú debes hacer M" (4) No hay alternativa. Decir, en este caso, "Tú no debes hacer M" o "Debes hacer O" sería absurdo.

(1) Ibid. 177

(2) Loc cit.

(3) Ibid. 172

(4) Loc cit.

Max Black es renuente a sostener que la conclusión no **fáctica** es implicada por las premisas fácticas. No se trata de los casos "directos" de implicación entre premisas fácticas y conclusiones fácticas, si no de una implicación "virtual" "Desde mi punto de vista, la conclusión práctica es "hipotética" de una manera completamente distinta a la que Kant pensaba sobre la materia: entre las premisas fácticas y la conclusión práctica hay una especie de vacío, salvable solamente por la voluntad de un agente de ocuparse en la actividad o práctica relevante" (1).

Dadas las premisas fácticas que establecen lo que un sujeto quiere y las condiciones necesarias y suficientes para lograrlo, y suponiendo que alguien va a hacer una proposición -"debe" en segunda persona, entonces tiene que decir: "Tú debes hacer M" "¿Qué clase de "debe" es éste? Parece significar aquí precisamente lo que "debe" significa cuando decimos que cualquiera que afirma las premisas de un argumento deductivo válido debe también afirmar la conclusión de ese argumento" (2).

El uso correcto de "debe" está determinado por las reglas, entendimientos o convenciones de su uso. "Nadie que comprende las premisas del argumento fáctico y conoce las reglas para el uso propio de "debe" puede ofrecer honestamente cualquier otra conclusión -"debe". En este respecto, el paralelo con los argumentos teóricos es fuerte. Concordantemente, no se necesita ninguna lógica "práctica" en tales casos; los principios relevantes son los familiares empleados en todo razonamiento deductivo" (3).

Este patrón puede aplicarse en todos los casos de argumentos prácticos en los que se pasa de premisas fácticas a conclusiones no fácticas. Hay que determinar en cada caso las condiciones prácticas que exigen las convenciones sobre el uso de performativos de cada tipo.

(1) Ibid., p. 179

(2) Loc. cit.

(3) Id.

"Mi conclusión, en consecuencia, es ésta: algunas conclusiones no fácticas se siguen y pueden demostrarse que se siguen de premisas fácticas, aún cuando se haya conocido propiamente los aspectos "performativos" de tales conclusiones" (1).

La tesis de Max Black para superar la Guillotina de Hume es uno de los primeros intentos para refutar su vigencia indiscriminada. Pero, desde luego, no es el único. John Searle, en 1964, publicó su discutido artículo "How to Derive 'Ought' from 'Is' (2) En él plantea que "Jones debe pagar a Smith cinco dólares", se deduce de "Jones prometió pagarle a Smith cinco dólares."

El intento de Max Black es similar al de Searle porque el puente que tienden entre 'es' y 'debe' lo constituyen las expresiones performativas o realizativas. Por esta razón los problemas que surgen y que confronta el análisis filosófico es similar. En este sentido, el intento de Max Black es típico (3).

(1) Ibid, p. 180.

(2) Searle, John, "How to Derive 'Ought' from 'Is'", en: Theories of Ethics, F. Foot ed. London, Oxford University Press, 1967, 101-114

(3) Vid.: R. Hare "The Promising Game", en: Revue Internationale de Philosophie, 70, 1964, p. 398-412; G. Mavrodes, 'Is' and 'Ought', en: Analysis, 25, 1964, pp. 42-44; R. Montague, "is' to 'Ought'", en: Analysis, 26, N°3, 1966, 104-110; J. McClellan y P. Komisar, "On Deriving 'Ought' from 'Is'", en: Analysis, 1964, pp. 32-37; A. Flew, "Can not-Deriving 'Ought' from 'Is'", en: Analysis, 25, 2, 1964, pp. 25 - 32; J. Thomson y J. Thomson, "How not to Derive 'Ought' from 'Is'", en: The Philosophical Review, LXXIII, 4, 1964, pp. 512 - 516.

IV. CRITICA DE LA TESIS DE MAX BLACK

El punto de vista de Max Black es que las proposiciones - !debe! se siguen de proposiciones- 'es', pero que éstas no implican a aquéllas. Entre las premisas fácticas y una conclusión fáctica puede haber una implicación directa (1). Entre las premisas fácticas y una conclusión no fáctica puede haber una implicación latente o virtual, no directa (2) En el primer caso no hay un vacío lógico; en el segundo sí lo hay, pero se puede transponer por la voluntad de un sujeto de abocarse a cierto ti po de actividades: aconsejar (en el sentido amplio en que lo emplea Black), hacer promesas, ser moral, etc.

La conclusión no fáctica no se reduce a las premisas fácticas, siempre "dice" algo más y por esta razón no puede definirse en términos fácticos. Lo que hay de irreductible es el aspecto performativo de "Tu debes hacer M". Y este aspecto consiste en aconsejar, hacer promesas, proceder moralmente, etc. Si seguimos a Austin en esto, diremos que "Tú debes hacer M" no describe nada y el decirlo es realizar un acto que no consiste meramente en decir algo (3)

(1) Ibid., 179'

(2) Id.

(3) Austin, John, Palabras y Cosas, Buenos Aires, Paidós, 1971, p. 45.

Se trata, entonces, de pasar, no de premisas fácticas a una conclusión no fáctica, sino de premisas que enuncian ciertos hechos a una acción. Es cierto- es obvio- que "Tú debes hacer M" es una expresión, es una proposición- 'debe' como la designa Black. Pero no enuncia nada; mejor, su función no es la de enunciar algo, sino que su función es ser un tipo de acto. En el ejemplo de Black, el acto es el de aconsejar. No se puede negar que "Tú debes hacer M" transmite un cierto tipo de información que juega un papel en el acto performativo. Pero lo importante es señalar que Black está sosteniendo que a partir de premisas fácticas se sigue un cierto tipo de acto. La vinculación como implicación virtual se establece en realidad entre el contenido fáctico de las premisas y el contenido del acto performativo. Las premisas: "Tú quieres conseguir F" y " La única manera de conseguir F es hacer M", agotan su función en la enunciación de ciertos hechos. La conclusión no fáctica: "Tú debes hacer M" es un acto. Desde luego, depende del sujeto realizarlo. Si quiere aconseja; si no quiere no aconseja. Pero si aconseja, entonces no puede aconsejar sino con la información que transporta "Tú no debes hacer M". Decir "Tú no debes hacer M" es suponer otro contexto circunstancial. Si no fuera este el caso, sería absurdo. Quién así procediera podría ser acusado de ignorar el significado de algunos términos o de las reglas o convenciones de su uso. Es lo mismo de lo que podría acusarse a quien sostuviera que no se sigue lógicamente de P implica Q y de P.

La diferencia radical entre la inferencia lógica y la inferencia práctica, según Black, reside en que tratándose de la inferencia práctica el sujeto puede abstenerse de sacar las "consecuencias prácticas" sin ser acusado de alguna deficiencia cognoscitiva, lo que no puede hacer en el primer caso. Es "lógicamente imposible" que falle en pensar "Q" si ha afirmado antes "P implica Q" y "P". Es claro que puede dejar de decir "Q" o refrenarse de hacerlo, pero no puede hacerlo "en su corazón". Black está mezclando cuestiones lógicas y psico

lógicas Que el sujeto piense o no piense en la conclusión Q, por más lógica que sea, no deja de ser una cuestión psicológica, como psicológica es la cuestión de que no piense en la conclusión práctica, aún cuando haya afirmado las premisas fácticas. La diferencia radical quedaría reducida , pues, a una mera diferencia psicológica.

Pero siguiendo el desarrollo marcado por el propio Black, es fácil mostrar que la diferencia psicológica establecida es correcta sólo si es referida a implicaciones simples, como el modus ponens en que se basa el ejemplo, lo mismo ha sugerido Mendel Cohen, cuando comentando el ejemplo de Black, dice entre paréntesis "por lo menos en los casos simples" (1). En las implicaciones complejas -se pueden complicar tanto como se quiera- es falso que el sujeto piense en la conclusión.

La diferencia entre la inferencia lógica y la inferencia práctica no es psicológica, por lo menos en el aspecto que Black considera pertinente. Pero aún cuando la diferencia pretendida fuera verdadera, ésta no sería de tipo lógico sino psicológico. En el problema de la determinación de las relaciones entre las premisas fácticas y la conclusión no fáctica, lo que se busca son relaciones lógicas. Las psicológicas no son relevantes.

También es discutible la prueba de la implicación "virtual" . Dicha prueba, según Black, "constituye por lo menos un fuerte criterio de implicación" (2) . Conociendo que son verdaderas las proposiciones "Tú quieres conseguir F" y "La única manera de conseguir F es hacer M", sería absurdo decir "Tú no debes hacer M", a menos que supongamos razonablemente que se ha cometido un lapsus al hablar,

(1) Cohen , Mendel "Is' and 'Should'; An Unbridged Gap", en The Philosophical Review LXXIV, N° 2, 1965, p.225.

(2) Black, M., art. cit. p. 177 .

se está bromeando, transmitiendo un mensaje en código, haciendo una alusión esotérica o empleando las palabras de una manera inusual " (1) . Igualmente absurdo es decir: " P, si P entonces Q, en consecuencia no - Q " , pues este argumento es patentemente inválido. En ambos casos es absurdo sostener la conclusión, "Tú no debes hacer M" y "no - Q" respectivamente. Pero en el segundo caso es absurdo porque "P, si P entonces Q" implica "Q". De la misma manera, en el primer caso es absurdo, sostiene Black, porque "Tú quieres conseguir F" y " La única manera de conseguir F es hacer M" implica " Tú debes hacer M". En ambos casos la relación de implicación está basada en el mismo criterio de la absurdidad de una conclusión.

Pero Cohen ha señalado que aunque en la mayoría de los contextos decir "Tu no debes hacer M" sería absurdo, no lo es en todos; no lo es " si asumimos, por ejemplo, que yo soy su consejero espiritual y de que lo he estado urgiendo a que Ud. refrene su espíritu de competencia para mortificar su orgullo despótico. Ni mis palabras serían ininteligibles si yo fuera un amigo que pensara que Ud. necesita desarrollar su juego defensivo" (2) Esto es correcto, pero sigue siendo absurdo decir "Tu no debes hacer M" en el contexto de juego indicado, con la especificación adecuada de las circunstancias.

Es absurdo, por cierto, concluir "no Q" a partir de las premisas "P", y "si P entonces Q". Es absurdo o inválido porque se sabe que P implica Q. En cambio no se sabe o está por probarse que si "Tú quieres conseguir M" es verdadero y " La única manera de conseguir F es hacer M" es también verdadero, implica " Tú debes hacer M". " Tu no debes hacer M" no es absurdo porque las premisas impliquen " Tú debes hacer M". Esto

(1) Ibid., p. 177

(2) Art. cit., p. 225

es precisamente lo que está en cuestión y se quiere probar. Debe ser absurdo, si es que es absurdo, por otra razón. Pero, obviamente, esta razón no es la misma que en el caso paralelo. Pretenderlo es cometer una petitio principii.

Pero, podría considerarse que las críticas yerran el blanco. Se ha atacado la interpretación de la vinculación entre premisas fácticas y conclusiones no fáctica como implicación o deducción; pero el mismo Black ha declarado su renuencia a considerarla así; es más bien partidario de considerar tal relación como una "necesidad virtual" o una "necesidad latente" (1).

Aunque los argumentos de Black han estado dirigidos a demostrar que el paso de "es" a "debe" es una especie de implicación y, a nuestro juicio, sus argumentos más importantes están equivocados o no son concluyentes, es necesario remarcar que las premisas fácticas invocadas en los ejemplos suelen jugar el papel de razones en los argumentos prácticos. "Dado que mi interlocutor está jugando ajedrez y solicita mi consejo acerca del juego, el hecho, si es un hecho, de que puede darle mate a su oponente solamente moviendo la dama, me proporciona una razón concluyente para urgirle a hacer eso más bien que otra cosa" (2). Black sostiene que algunas de tales premisas proporcionan razones concluyentes. A no dudar, algunas premisas fácticas son buenas razones para afirmar la conclusión de un argumento práctico, pero en todo caso es preciso evitar que se deslice una fácil semejanza con las premisas de una implicación lógica, que sí son razones concluyentes.

(1) Art. cit., p. 179

(2) Ibid., p. 178

La discusión contemporánea del pasaje "es-debe" de Hume ha hecho ver claramente que el reduccionismo de lo no fáctico y, en consecuencia, de lo moral a lo no moral, no ha mostrado credenciales aceptables. Pero el problema de la relación entre hechos y valores no ha desaparecido.

A la pretensión de reducir los argumentos prácticos a argumentos demostrativos o deductivos, se ha opuesto el planteamiento que reclama una aclaración del papel que juegan los hechos en el campo de la moral y en el campo valorativo. Se han planteado otro tipo de argumentos y el intento de Max Black también ha apuntado en esa dirección, lo que se pondrá en claro en la siguiente sección.

V. EL PAPEL DE LOS HECHOS EN LA RELACION

" ES - DEBE "

Una conclusión no fáctica se puede derivar de una premisa fáctica de la siguiente manera:

Premisa mayor: Una proposición no fáctica (un principio de conducta): "Debemos hacer lo que beneficia a la mayoría".

Premisa menor: Una proposición fáctica: " Trabajar beneficia a la mayoría"

Conclusión: Una proposición no fáctica: " Debemos trabajar".

En este silogismo existe sólo una premisa fáctica, la premisa menor. Pero la verdad de la conclusión depende de la verdad de las premisas. Un procedimiento empírico, quizá bastante engorroso y moroso a la vez, nos permite probar la premisa menor. Supongamos que la prueba da buenos resultados, La premisa mayor también debe ser verdadera. Al igual que la conclusión, es una proposición no fáctica. Aquí empiezan los problemas ¿ Cómo probamos la premisa mayor? Si es una proposición sintética, entonces tenemos que recurrir a la observación o a la intuición. El primer método nos está vedado, pues ex hipotesis, la premisa mayor es no fáctica. Recurriremos a la intuición como hacen los intuicionistas. Ellos nos dirán que el término "debe" y sus derivados se

refieren a una cualidad sui géneris irreductible a los hechos, pero, desde luego, con una cierta relación con ellos, pues de lo contrario no podríamos siquiera decir " Debemos hacer lo que beneficia a la mayoría". Análisis lingüísticos minuciosos quizás aporten algunas razones en favor de esta tesis, pero también razones en contra. Esta dificultad e incertidumbre se transmitirá a la conclusión.

El silogismo es válido, pero la incertidumbre de la premisa mayor reaparece en la conclusión. Todos los argumentos deductivos que concluyen con un 'debe' en las premisas, tienen un "debe en las premisas. Recurrir a la deducción para garantizar la verdad de la conclusión no fáctica es un procedimiento inútil.

Este problema es similar al de la inducción, donde convertir argumentos inductivos en deductivos con el expediente de introducir una premisa adecuada, simplemente transfiere el problema. Introducir la premisa: "Lo que ha ocurrido regularmente en el pasado, continuará ocurriendo regularmente en el futuro" hace deductivo el argumento inductivo: "El sol ha salido regularmente en el pasado", por lo tanto: "El sol continuará saliendo en el futuro". La conclusión aparece justificada por un razonamiento deductivo, pero el problema ha reaparecido en la justificación de la premisa introducida, que también tiene una referencia al futuro. Si está establecida por la experiencia, esto es, por la inducción se habría cometido una petitio principii. Hacer un razonamiento deductivo, introduciendo una premisa adecuada, para justificar la conclusión no fáctica, no resuelve el problema.

Al respecto, MacIntyre dice: "Sólo puedo darle sentido a esta posición suponiendo que se base en la asunción de que los argumentos deben ser deductivos o defectivos" (1) Pero, a estar por los enfoques contemporáneos de la ética y la axiología, la condena de los razonamientos en el campo de la conducta moral y valorativa sólo podría hacerse después de un

(1) "Hume on 'Is' and 'Ought' ", p. 453.

exhaustivo juicio. Es más, si la reflexión ética y axiológica responde a la experiencia moral y valorativa, la condena no puede hacerse. Un rasgo característico, casi diríamos definitorio, es la presencia de la razón y, consecuentemente, el uso de razonamientos tanto en la moral como en la vida valorativa en general, Sócrates ya había reparado en ello. Quién concluyera que el razonamiento no juega ningún papel relevante en este campo porque los razonamientos deductivos no lo juegan, estaría haciendo una implicación material falsa. Lo único que podría sostener es que los razonamientos deductivos no juegan ningún papel.

Considerar que los argumentos morales son o deductivos o defectivos, el consecuente recurso a la intuición y a la discusión amplia y extenuante sobre el significado de 'bueno', 'correcto' y otros términos morales y las expresiones que los contienen, se debe a que la filosofía moral reposa en un error: haberse concentrado en el problema de los juicios morales como juicios de aprobación o desaprobación moral o de valoración. Se han considerado estos juicios desde el punto de vista del crítico de las acciones morales, del espectador. Se ha dejado de lado, en cambio, el punto de vista del agente moral. Tener que ver con las decisiones morales, sin embargo, es la función primaria de tales juicios. Esta diferencia es la diferencia que se observa entre la ética de Aristóteles y la ética de Moore. Estas observaciones han sido hechas por Stuart Hampshire, en su artículo "Fallacies in Moral Philosophy" (1).

Es patente que los hechos, que se encuentran enmarcados siempre dentro de una situación, juegan un papel relevante y decisivo en las decisiones morales. Analicemos el ejemplo que pone Hampshire (2). Supongamos que mi vida implica el continuo sufrimiento de otras dos personas y demá mismo. Puedo evitar esta infelicidad suicidándome. Después de considerar detenidamente el asunto, considero que lo mejor que puedo ha-

(1) Hampshire, Stuart, "Fallacies in Moral Philosophy", en: Mind, 58, 1949. pp. 466-481.

(2) Op. cit., p. 474.

cer es suicidarme. Supongamos, asimismo, que un amigo concuerda conmigo en todos los hechos de la situación, incluyendo las consecuencias de mi acto. Pero está en desacuerdo con la conclusión, pues piensa que el suicidio no es correcto moralmente. Argumentamos en el sentido de señalar bajo qué circunstancias el suicidio es correcto o incorrecto. En la argumentación se apela a otros hechos, creencias, efectos sociales y psicológicos que no habíamos tomado en cuenta al considerar la situación. " Nuestra discrepancia acerca de la conclusión moral o práctica, que no es una discrepancia acerca de los hechos de la situación particular, es, sin embargo, un desacuerdo acerca del cual los argumentos empíricos, creencias acerca de una clase indefinidamente amplia de materias de hecho, son reconocidos como relevantes". (1)

La vinculación entre los juicios morales y los hechos no consiste en que aquéllos pueden deducirse de proposiciones fácticas acerca de cuestiones psicológicas, sociales, antropológicas, históricas o de cualquier otra naturaleza. Más bien son relevantes para su aceptación o rechazo, para tomar una decisión o no tomarla, para hacer una elección o no hacerla, para actuar o no actuar.

La relevancia señalada consiste en que los hechos forman parte de un razonamiento. "Si alguien dice de que no podemos hacer inferencias válidas de 'es' a 'debe', le ofrezco el siguiente contraejemplo: " Si le clavo un cuchillo a Smith, me enviarán a la cárcel; pero no quiero ir a la cárcel; en consecuencia, yo no debo (mejor no debiera) clavarle un cuchillo a él" plantea MacIntyre (2) La transición, como puede verse, se hace a través del concepto ' querer '. Este concepto es usado también por Max Black (3) Hay una serie de conceptos similares como 'necesitar', 'desear', 'placer', 'felicidad', que cumplen una función análoga: vinculan proposiciones -"es" a proposiciones- "debe".

(1) *Ibid.*, p. 475.

(2) "Hume on 'Is' and 'Ought'", p. 462.

(3) "The Gap Between 'Is' and 'Should'", p. 169.

En este sentido 'querer' es un término típico y no es difícil que clasifiquemos las expresiones que lo contienen como expresiones fácticas, por ejemplo: "Quiero darle mate a Botwinnik". De aquí se deriva: "Fisher quiere darle mate a Botwinnik".

El que quiere el fin, quiere los medios" dice un dicho popular. El que quiere darle mate a Botwinnik, quiere mover la dama para darle mate. ¿ Es esto lo mismo que: " El que quiere darle mate a Botwinnik, debe mover la dama"? En ambos casos, desde luego, estamos suponiendo que mover la dama es la única manera de darle mate a Botwinnik. A la pregunta, Black y MacIntyre responderían negativamente.

Se ha planteado si "Fisher debe mover la dama" significa lo mismo que " Fisher quiere mover la dama". La interrogante se ha hecho también en términos morales. ¿ Es equivalente " Debemos decir la verdad" a "Queremos decir la verdad" ? ¿ Significan los mismos 'deber' y 'querer' ?.

Se ha sostenido que son distintos porque:

1. ' Deber' exige siempre razones que lo justifican; no pasa lo mismo con " querer ".
2. " Tú debes hacer esto" y "Tú no debes hacer esto" son contradictorios cuando son usados por distintas personas.
3. La expresión " No debes hacer lo que no quieres" tiene un sentido no trivial. Si 'deber' y 'querer' significan lo mismo la expresión se convierte en la expresión trivial "No quieres hacer lo que no quieres hacer!",

Ninguno de los argumentos es concluyente. Al primero se puede responder que en ciertos casos de principios generales de conducta no tiene sentido exigir razones. Sucede con "Debo decir la verdad" o " Debemos ayudar al prójimo". Al segundo, que suponer que "Tú debes hacer esto " y "Tú no debes hacer esto" dicho por personas diferentes no sería

contradictorio sólo si suponemos que 'deber' no significa 'querer'. Al tercero, que "No quieres hacer lo que no quieres hacer" puede significar "No quieres hacer reflexivamente lo que no quieres hacer impulsivamente", es decir establecer diferencias entre un "querer reflexivo" y un "querer impulsivo".

Pero, como dice Hudson, 'deber' nunca es usado simplemente para describir una condición psicológica, como 'querer' es usado algunas veces" (1) Si la traducción quiere hacerse adecuadamente, hay que restringir 'querer' a un uso valorativo. Si se insiste en una traducción que no tenga términos valorativos, se estará cometiendo la "falacia descriptiva" de Austin: pretender que el significado se reduce siempre al contenido descriptivo.

La solución debe buscarse en la fuerza ilocucionaria de las expresiones performativas o realizativas (2), entre las que 'querer' y términos similares toman su puesto. Pronunciar dichas expresiones es siempre "hacer algo". Y "hacer algo" no se reduce a "movimientos actuales" del "espíritu" o del "cuerpo". "Hacer algo" tiene una serie de consecuencias (3).

Dejamos señalado el derrotero que nos parece apropiado. Seguirlo excede nuestros propósitos.

Los hechos, pues, están vinculados a las conclusiones morales. Aunque de premisas exclusivamente fácticas no se puede derivar conclusiones morales, las proposiciones fácticas son pertinentes para adoptar o rechazar decisiones morales, hacer o no hacer elecciones morales. Para ello basta con percatarse de la argumentación moral en cualquier caso concreto de decisión o elección moral. Hay que usar, desde luego, la perspectiva del agente moral o agente valorativo, antes que la de espectador o crítico moral o valorativo.

(1) Modern Moral Philosophy, p. 269

(2) Austin, J., Palabras y Cosas, conferencias XI y XII, pp. 179-212

(3) Id.

Pero, junto a esta pertinencia de cuestiones fácticas dentro de las cuestiones valorativas, existe una relación más estrecha entre hechos y valores en los casos de los términos performativos o realizativos. Para expresiones como 'quiero', 'decido', " me comprometo"., etc. a no dudarlo, existe un conjunto de reglas convencionales de uso, que precisan las relaciones entre proposiciones fácticas y conclusiones morales o valorativas. Los intentos de formalizar estas reglas están actualmente en desarrollo (1)

Si la moral es autónoma (2) en algún sentido, dicha autonomía no puede significar autonomía respecto de los hechos.

(1) Vid.: G. H. von Wright, " Deontic Logic", en : Contemporary Readings in Logical Theory, ed. I. M. Copi and J. A. Gould, New-York, MacMillan Co., 1967; Fernando Bobio, "La Lógica Normativa", tesis, Lima, 1968.

CONCLUSIONES

1. Hume advirtió claramente que había un problema en el paso de premisas fácticas a conclusiones morales, en el denominado pasaje "es-debe".
2. La prohibición de deducir conclusiones morales de premisas puramente fácticas se ha denominado la Guillotina de Hume. Sus expresiones más generales son a) no se puede deducir conclusiones valorativas de premisas fácticas y b) no se puede deducir conclusiones no fácticas de premisas fácticas.
3. Hume no adopta una posición clara al respecto. Los intérpretes que pretenden lo contrario han exagerado el análisis de sus textos.
4. Aunque se ha identificado la violación de la Guillotina de Hume o falacia fáctica con la falacia naturalista, no son lo mismo. La falacia fáctica implica la falacia naturalista; pero ésta no implica aquélla.
5. Max Black postula que entre las premisas fácticas y las conclusiones no fácticas existe una "necesidad" virtual y no directa como en el caso de la implicación lógica.

6. La diferencia entre la derivación lógica y la práctica consiste en que el vacío lógico entre 'es' y 'debe', el paso de las premisas fácticas a la conclusión no fáctica, es salvado por una decisión del sujeto.
7. En los argumentos prácticos la conclusión no es necesaria, pero sí su contenido.
8. Pero esta tesis de Black es errónea, porque se fundamenta en una cuestión psicológica, no lógica.
9. No se pueden deducir conclusiones morales o valorativas de premisas fácticas exclusivamente, por el principio de que nada que no esté contenido en las premisas, puede estar contenido en la conclusión.
10. El condicional; si las premisas fácticas no se relacionan deductivamente con las conclusiones morales y valorativas, entonces las cuestiones de hecho son irrelevantes en las cuestiones morales o valorativas, es falso.
11. La exigencia anterior, contenida en el condicional, se ha hecho en base a una deformación del enfoque ético y axiológico. Se ha considerado esencial en la vida moral y valorativa el punto de vista crítico o del observador, cuando lo esencial es el punto de vista del agente moral.
12. Desde el punto de vista del agente moral, las cuestiones morales y valorativas son argumentativas y las cuestiones de hecho son pertinentes como razones.
13. Las expresiones performativas señalan una vinculación aún más estrecha entre hechos y valores, regidas por un conjunto de reglas convencionales de uso.

BIBLIOGRAFIA

- Atkinson, R. F., "Hume on 'Is' and 'Ought': A Reply to Mr. MacIntyre".
En: Hume, V. C. Chappell ed., New York, Doubleday
and Co., 1966, pp. 265-277.
- Austin, John, Palabras y Cosas, Buenos Aires, Paidós, 1971. Traduc-
ción de G. Carrió y E. Rabossi.
- Black, Max "The Gap Between 'Is' and 'Should'". En: The Philosophi-
cal Review, LXXIII, N° 2, 1964, pp. 165-181.
- Cohen, Mendel, "'Is' and 'Should': An Unbridged Gap". En: The Philo-
sophical Review, LXIV, N° 2, 1965, pp. 220-228.
- Diggs, B. J., "A Technical Ought". En: Mind, LXIX, 1960, pp. 301-317.
- Flew, Anthony, "On the Interpretation of Hume". En: Hume, V. C. Cha-
ppell ed., New York, Doubleday and Co., 1966, pp. 278-
286.
- , "'Not Proven' -At Most". En: Hume, V. C. Chappell
ed., New York, Doubleday and Co., 1966, pp. 290-293.

- _____, Historia de la Etica. Buenos Aires, Paidos, 1970. Traducción de R. J. Walton.
- MacConnell, Terrance, "A Discussion of Hume's So-Called "Is-Ought" Passage". En: The Under graduate Journal Of Philosophy, III, N° 2, 1971, pp. 7-13.
- Moore, George E., Principia Ethica. Cambridge, Cambridge at the University Press, 1962.
- _____, Ethics, London, Oxford University Press, 1966
- Nowell-Smith, P.H., Ethics, London, Penguin Books, 1965.
- Rynin, David, "The Autonomy of Morals". En: Mind, LXIV, 1957, pp. 308-317.
- Salazar B., Augusto, "Tendencias Contemporáneas de la Filosofía Moral Británica". En: Letras, Nos. 66-67, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1961.
- _____, Para una Filosofía del Valor, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1971.
- Schneider, Louis, The Scottish Moralists on Human Nature and Society. Chicago, The University of Chicago Press, 1967.
- Selby-Beigge, L.A., British Moralists. Indianápolis, Bobbs Merrill, 1964.
- Stevenson, Charles, Ethics and Language. New Haven, Yale University Press, 1944.
- Prior, A.N., Logic and the Basis of Ethics. London, Oxford University Press, 1956.

Frankena, William, Ethics, New Jersey, Prentice-Hall, Inc., 1964

_____, "The Naturalistic Fallacy". En: Theories of Ethics,
P. Foot ed., Oxford, Oxford University Press, 1967,
pp. 50-63.

Hampshire, Stuart, "Fallacies in Moral Philosophy". En: Mind, 58,
1959, pp. 466-481.

Hare, Richard, The Language of Morals, New York, Oxford University
Press, 1964.

Hudson, W.D., Modern Moral Philosophy, New York, Doubleday and
Co., 1970.

_____, "Hume on Is and Ought". En: Hume, V.C. Chappell
ed., New York, Doubleday and Co., 1966, 205-307.

Hume, David, A Treatise of Human Nature, ed. Selby-Bigge. London,
Oxford at the Clarendon Press, 1955.

_____, Enquiries Concerning The Human Understanding and
Concerning The Principles of Morals, ed. Selby-Bigge.
London, Oxford at the Clarendon Press, 1951.

Hunter, Geoffrey, "Hume on Is and Ought". En: Philosophy XXXVII,
1962, pp. 148-152.

_____, "Reply to Professor Flew". En: Hume, V.C. Chappell
ed., New York, Doubleday and Co., 1966, pp. 287-290.

MacIntyre, Alasdair, "Hume on 'Is' and 'Ought'". En: The Philosophical
Review, LXVIII, 1959, pp. 451-468.

Toulmin, Stephen, El Puesto de la Razón en la Etica. Madrid, Revista de Occidente, 1964.

Zimmerman, M., "The "Is-Ought" : An Unnecesary Dualism". En: Mind, LXXI, 1962, pp. 53-61.